INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

INFOTEP Archipiélago

RESOLUCIÓN No. 006
12 de ENERO de 2022

"Por medio de la cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones que se ejecutará por el INFOTEP durante la vigencia 2022"

La suscrita Rectora del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia – INFOTEP, en ejercicio de las facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 señala que "Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. El Plan anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación, Colombia compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones".

Que, el Artículo 2.2.1.1.1.4.4 del mismo Decreto establece la Actualización del Plan Anual de Adquisiciones, al disponer que "La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente. La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios, o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones".

Que, el Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta de gestión administrativa efectiva para el uso racional y estratégico de los recursos públicos, que permite desarrollar habilidades y competencias para su programación, elaboración, ejecución, control y evaluación, dentro de un marco de gerencia efectiva, considerando que es un elemento que está integrado al Presupuesto, al Sistema Contable y Financiero, y por tanto al Plan de Acción Institucional.

Que, con base en la información suministrada por las diferentes dependencias, la rectoría elaboró el Plan Anual de Adquisiciones correspondiente a la vigencia 2022, el cual está ajustado al presupuesto de la vigencia y conforme a la estructura prevista en las Disposiciones legales vigentes.

Que, el Plan Anual de Adquisiciones que se adoptó a través del acto administrativo número 004 del 07 de enero del 2022 podrá ser sujeto a las modificaciones y adiciones necesarias que surjan en la aplicación del Plan de Acción del Infotep y la ejecución presupuestal.

Que, con base en lo expuesto, la Rectora del INFOTEP,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) adoptado por medio de la Resolución N° 004 del siete (07) de enero de 2022, los siguientes **Servicios**:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN	DURACION ESTIMADA DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	FUENTE DE LOS RECURSOS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DE LA ADQUISICIÓN
Nuevo	111600; 14111500;44103100;44121603;44121700;44121800;44121900;44122000;44122100;56101532;56111504;56101502;56101708;56121805;52141501;48101714;42131606;42182700;30	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS (ELEMENTOS, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, SOFTWARE, MOBILIARIO, INSUMOS Y ENCERES) NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONCURSO INTERNO DE EMPRENDIMIENTO DE INFOTEP	UNIDAD	1	35.000.000,00	35.000.000,00	Agosto	5 Meses	Contratación directa	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS C-2202-0700-6-0-2202025	COORDINACION INVESTIGACION
Nuevo	83110000;83111500;83111501;81111803;7210 3302;43221500;432228 00;43222900;43222801	Instalación, montaje, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos, software y tecnologías adquiridas en el marco del Proyecto Laboratorio De Innovación Turística de INFOTEP - SGR	UNIDAD	1	136.850.000,00	136.850.000,00	Marzo	9 Meses	Licitación	0071-3902-0700-2020-00010-036 Sistema General de Regalías	COORDINACION INVESTIGACION
Nuevo	86101700; 86141501; 81112200; 80111600;86101810	Prestación de Servicios Profesionales para realizar Transferencia metodológica y de conocimientos en uso, apropiación e implementación de las tecnologías adquiridas en el marco del Proyecto Laboratorio De Innovación Turística de INFOTEP - SGR	UNIDAD	1,00	2.018.947,00	2.018.947,00	Septiembre	1 mes	Contratación directa	0071-3902-0700-2020-00010-036 Sistema General de Regalías	COORDINACION INVESTIGACION
	80161500	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN Y LOS ENTES DE CONTROL	UNIDAD	1	50.160.858,00	50.160.858,00	ENERO	11 MESES	Contratación directa	NACION	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
	80111600	Prestación de servicios de un tecnólogo en la vicerrectoría Administrativa y Financiera, para apoyar los procesos operativos del area	UNIDAD	1	23.503.136,00	23.503.136,00	ENERO	8 MESES	Contratación directa	NACION	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) adoptado por medio de la Resolución Nº 004 del siete (07) de enero de 2022, los siguientes **Bienes**:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	FUENTE DE LOS RECURSOS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DE LA ADQUISICIÓN
Nuevo	41100000; 43211500; 43232500; 43200000; 43210000	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LA DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE INNOVACIÓN DEL LABORATORIO DE INNOVACIÓN TURISTICA EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y CIENTIFICAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS ISLAS -INFOTEP- MEDIANTE LA DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE INNOVACIÓN TURÍSTICA SAN ANDRES	UNIDAD	1	535.189.021,00	535.189.021,00	Enero	4 Meses	LICITACIÓN	0071-3902-0700-2020-00010-036 Sistema General de Regalías	COORDINACION INVESTIGACION
Nuevo	41100000; 43211500; 43232500; 43200000; 43210000	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y TECNOLOGIAS PARA LA DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE INNOVACIÓN DEL LABORATORIO DE INNOVACIÓN TURISTICA EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y CIENTIFICAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS ISLAS -INFOTEP- MEDIANTE LA DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE INNOVACIÓN TURÍSTICA SAN ANDRES	UNIDAD	1	234.806.278,00	234.806.278,00	Enero	4 Meses	LICITACIÓN	0071-3902-0700-2020-00010-036 Sistema General de Regalías	COORDINACION INVESTIGACION

ARTÍCULO TERCERO: Modificar al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) adoptado por medio de la Resolución Nº 004 del siete (07) de enero de 2022, los siguientes **Servicios**:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	FUENTE DE LOS RECURSOS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DE LA ADQUISICIÓN
128	80101504	Prestación de servicios profesionales para la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación y apoyo en la administración laboratorio de innovación Turística	1	1	41.239.979,00	41.239.979,00	Enero	12	Contratación Directa	C-2202-0700-6-0-2202042-02 Nación $18.987.673 y 0071-3902-0700-2020-00010-036 Sistema General de Regalías $22.252.306	COORDINACION INVESTIGACION
141	80101504	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PLANIFICACION Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE INFOTEP PRESENTADOS AL SGR	1	1	37.497.115,00	37.497.115,00	Enero	12	Contratación Directa	C-2202-0700-6-0-2202042-02 Nación $18.240.312 0071-3902-0700-2020-00010-036 Sistema General de Regalías $19.256.803	COORDINACION INVESTIGACION

ARTICULO CUARTO: Con esta modificación el Plan anual de Adquisiciones de la Institución asciende a la suma de **CINCO MIL TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($5.036.740.398.oo) MCTE.**

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en San Andrés Isla, a los doce (12) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022)

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

SILVIA ELENA MONTOYA DUFFIS
Rectora